los intereses de la capital y la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital: un mes . . 1 peseta. Fuera trimestre . . 4

Número suelto 5 céntimos.

dee in nakantan

(No se devuelven les originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos Mayor principal, núm. 71

BODEGA MONGE

exclusión de los que indebidament

Esto no es facil que prodan haceclo

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete, ó sean los 16 litros.

También se vende la especialidad de la casa con 15 à 15 grados y medio à 24 reales.

Gran ocasión

Se vende una docena de sillas de comedor de moda y un armario ropero y otros muebles; todo muy barato.-Mayor pral, 106.

Marzo 30

Sr. Director:

Mayor animación que en los dos últimos días reinaba hoy en el Congreso desde media hora antes de abrirse la sesión aca ma endi ous la sassi das y

El interés para presenciar los debates va creciendo, á pesar de cuanto en sentido contrario propalan algunos.

En los alrededores del Palacio de la Representación nacional era hoy mayor el número de curiosos que se agitaba, asediando á los diputados en demanda de billetes de tribuna. 2000 Damo eup

Los pasillos de la Camara estaban ocupados totalmente, viéndose en ellos á muchos senadores.

El Sr. Soriano celebro una conferencia con el presidente de la Cámara tan pronto como éste llegó à su despacho.

En ella quedó convenido en que le sería concedida la palabra para reanudar su discurso.

El batallador diputado manifestó después que sólo invertiría media hora de la sesión de hoy para terminar su discurso.

El haberse sabido que el ilustre orador D. Melquiades Alvarez usaría de la palabra en cuanto terminase el ministro de Gracia y Justicia su contestación al Sr. Soriano contribuyó á aumentar el interés reinante.

También contribuyó à ello la noticia de que el ilustre ex presidente del Consejo Sr. Moret había ofrecido à sus amigos que asistiría á la sesión de hoy para oir al insigne orador republicano.

poco de reanudar esta tarde el orador hacía referencia á una teoría sustentada por el Sr. Maura, combaio tancia el je y sobot acman aumobre e tiendo el gobierno del Sr. Sagasta, en le que el jefe actual del partido conservador aseguraba «que à veces la espada de la justicia había servido de ganzúa» salió de la tribuna de la presidencia una estentórea voz, diciendo; o le 1/ 100

-¡Pero de la justicia militar, no! Imposible describir el efecto que en la Camara produjo la interrupción.

El Sr. conde de Romanones mas diligente que nunce, fué el primero en condenar el extraño interuptor, ordenando que fuese detenido en el acto.

Los secretarios señores Arias de Miranda y Quiroga, subieron apresuradamente à la referida tribuna al mismo tiempo que el caballero interruptor salia de la misma acompañado de los En el elemento militar nassella

Requerido el detenido por los indicados secretarios, signió à estos al des-Pacho de los mismos, donde les entregó su tarjeta, en la que se consignaba el nombre de D. Salvador Ordana, comandante de artilleria membrenen

Ole Sr. Ordans hizo algunas protestas de singular processes | As and one seed is as socialist of timiento,

de singular processes | Aznar |

de singular processes |

de singul i la exclusión de los que en él figuran in- ! vadores, especialmente á Maura J

secretarios con frases de la mayor cortesía le aconsejaron se calmase.

Pocos momentos después se reunian en el despacho de ministros el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el capitán general.

por los secretarios, y minutos después de permanecer reunidos con aquellos quedó en libertad, acompañándole hasta la puerta los dos referidos secretaan à arrepentirse de la inacción de

Al salir à los pasillos el ministro de la Gnerra, acompañado del capitán general, fué rodeado por los periodistas el primero, quien les manifesté lo siguiente: «Nada ha pasado de importancia sino que un jefe, cuyo nombre ya conocen ustedes, estaba presenciando la sesión, y al oir determinada frase no pudo reprimirse, lanzando una interrupción que solo demuestra el espíritu de inte gridad que domina en el Ejército.

Por lo demás, el Sr. Orduña ha dado toda clase de explicaciones y ya està paseandose. »

La impresión producida en la Cámara en los primeros momentos de lanzar la interrupción desde la tribuna el senor Orduna fué enorme.

De todos los bancos salieron voces de protesta contra el interruptor, distinguiéndose los republicanos, que de pié protestaban enérgicamente contre la extraña interrupción.

La Camara rocobró rápidamente su normalidad merced á la energía y apresuramiento en dictar sus medidas para reprimir los murmullos que todas las tribunas estallaron condenando el inusitado hecho.

Algunas de las señoras que ocupaban asientos inmediatos al del Sr. Orduña en la tribuna presidencial, abandonaron éstos, marchándose á la calle en los primeros momentos de confusión.

La tarjeta que facilité al referido militar su entrada a la tribuna para presenciar la sesión, estaba firmada por el diputado Sr. Aparicio.

Al declarar el presidente suspendido el debate quedando en el uso de la palabra el Sr. Alvarez, la minoria republicana se aproxima al orador, rodeándole para felicitarle.

A estas felicitaciones se suman la de muchos senadores y aun de diputados liberales, que desde los escaños próximos han escuchado la hermosa oración del tribuno republicano.

En los pasillos los grupos nutridísimos comentaban con calor las fases del señor Soriano su discurso, y cuando el discurso, coincidiendo todas las opiniones en reconocer su excepcional impor-

Al aparecer el ilustre orador en aquéllos, rodeado de los diputados republicanos un largo y estruendoso aplanso saludó su presencia.

Este se reprodujo un instante después, y entre la ovación se oyeron vivas lanzados con entusiasmo indescriptible, á D. Melquiades Alvarez y al insigne republicano, contestados con aplausos nutridisimos.

En todas partes se ha estimado que la jornada de hoy ha sido fatal para los conservadores y nada grata para los liberales.

Esa opinión coincide también eu ensalzar la elevación extraordinaria que ha adquirido el debate, cuyos rumbos, después de la tarde de hoy, son dificilísimos de apreciar.

Otro comentario interesantísimo lo ha producido la momentánea ausencia del conde de Romanones del sitial de la presidencia.

El presidente del Congreso no ha escuchado el final del discurso del senor Alvarez y tampoco el general

Lo ocurrido, según se ha afirmado repetidamente, fué que el conde de Romanones, con un pretexto, salió á los pasillos, llamando al ministro de la Guerra para conferenciar con él.

conceden permises à D. Eurino Pranco

La animación en los pasillos à prido extraordinaria.

Senado

Sesión del día 29 de Marzo de 1911 Se abre la sesión à las tres y media con igual desanimación que ayer.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

El banco azul, desierto. Los Sres. Polo y Peyrolón y marqués de Ibarra formulan ruegos de escaso interés.

Es omada en consideración la proposición de ley de los Sres. Loygorri y Mellado sobre haberes de los militares (generales, jefes, oficiales y sus asimilados).

Lo propio sucede con otra del señor Tormo sobre ingreso en la plantilla de la Subsecretaria de Gracia y Justicia.

Se procede á la votación del proyecto de ley sobre ascenso de los tenientes de navio, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada.

Se fija el orden del día para mañana, y por falta de número de senadores se respecto de la conducta del Sr. La levanta la sesión á las cuatro menos

Gongreso

Sesión del día 29 de Marzo de 1911 El conde de Romanones abre la se-

sión á las cuatro menos cuarto. En los escaños y tribunas, gran concurrencia.

Aprobada el acta, promete un señor diputado.

Proceso Ferrer

El Presidente: A fin de que el señor Soriano pueda terminar su discurso esta tarde le voy á conceder la palabra y después contestará el señor ministro de Gracia y Justicia.

Tiene, pues, la palabra el señor So-

El Sr. Soriano: En mi discurso de anteayer dije que el secretario del Ayuntamiento de Premia había escrito una carta en la cual declaraba su arrepentimiento por la declaración prestada contra Ferrer.

Como en algún periódico he leído que esto es inexacto, ruego à la presidencia que, siquiera por un momento. conceda la palabra al Sr. Nougés para que ratifique ó rectifique mi afirmación. pues de lo contrario creeré que me falta autoridad para continuar mi dis-

El Presidente: No tengo medios reglamentarios para conceder la palabra al Sr. Nougués. Isb olderminellai

El Sr. Soriano: El secretario citado, Sr. Alvarez Espinosa, afirma que desde que fué fusilado Ferrer, su sombra le persigue como una pesadilla, y que en descargo de su conciencia se ve obligado á manifestarlo.

Vuelve á ocuparse del desglosamien. to dei proceso Ferrer, y afirma que no cabe duda de que fué esto obra del Gobierno del Sr. Maura para con ello hacer reseltar toda la culpabilidad de Ferrer y vengar las consecuencias del suceso de la calle Mayor.

Recuerda que cuando el Sr. Salillas acusó de cobardía al Gobierno conservador por no haber condenado entonces à Ferrer, los conservadores de la Cámara hicieron movimiento de asen-

ACIES ASADEDA BOD ESS

Esto explica el desglose del proceso; es decir, que faisteis derechamente hacer una justicia tardía.

El Sr. Presidente: No puede su señoría atacar á los Tribunales de justicia.

El Sr. Soriano: Su señoría olvida dis-Allí fué conducido el jefe de Ejército | mera hora de la noche continuaba sien- | cursos del Sr. Maura, quien contendien- | para el Ejército ni para el decoro de do con el Sr. Sagasta decia que la su patria. (Rumores.) espada de la justicia, á veces, podía convertirse en ganzúa.

> (Una voz desde la tribuna de la presidencia: No en los Tribunales mili-

(Momentos de estupefacción en la Camara PISTELLET TOT

Varios diputados se ponen de pié. El presidente agita la campanilla y ordena la expulsión del espectador que ha interrampido au ob oliouM

El conde de Romanones llama la atención del orador sobre las frases que pronuncia.

El Sr. Soriano: Pues también son frases consignadas en el Diario de las Sesiones, empleadas por otros oradores. El presidente: A mi eso no me im-

porta, porque yo entiendo que no son frases parlamentarias. El Sr. Soriano: ¿Quiere su señoría que empleemos las palabras de gallar-

día y arrogancia? Ganarà con ello la retórica, pero nada mas. El Sr. Soriano pide la revisión del proceso y que se abra una información

Hasta que subió el poder el partido liberal se estuvo fusilando en Barcelona. En cuanto los liberales sustituyeron à los conservadores, ya no se fusilo. Quién cumplió con su deber? Porque si cumplió el gobierno conservador, faltó á él el gobierno liberal, y vice-

Es preciso saberlo y es preciso que lo declare el Sr. Canalejas.

Termina preguntando si no cayó el gobierno de Maura como consecuencia Comunican de Tangeotserobotrebi

El ministro de Gracia y Justicia después de breves palabras expresando su sentimiento por tener que intervenir en este debate, defiénde a los tribunales y dice que las sentencias no se paeden discutir si no se tienen pruebas de prevaricación y no se puede exigir responsabilidades a los prevaricadores. (Muy bien, en la mayoría.)

No se puede negar al Parlamento el derecho á discutir todo; pero creo que no debe discutirse lo que perturbe la vida del Derecho y del orden. (Rumores en los republicanos.)

Elogia las condiciones morales y de caballerosidad de todos y cada uno de los indivíduos que formaron el tribunal Por noticias de Barcelonastilim

Sostiene que hasta en lo externo, en la aplicación de los procedimientos, faeron celosos defensores de la ley.

Cree que no hay ningún osado que dude de la rectitud y del espíritu de justicia del presidente y vocales del Consejo de guerra, cobabalant con

Repite que en lo externo del proceso se observaron las prescripciones legales de tal modo, que no se omitió medio alguno de defensa. Esto es lo que nosotros podíamos discutir, pues es terreno que no está vedado à la crítics, y los procedimientos legales se respetaron escrupulosamente, que as lo que el Gobierno podía exigir. (Aplausos en la mayoría.)

MELQUIADES ALVAREZ

A las seis menos cuarto empieza a hablar el Sr. Alvarez, en medio de una gran expectación.

Empieza con voz baja, casi imperceptible, explicando que anticipa el

.SOTE7

enfermo y para que después pueda el Sr. Salillas explanar su discurso, que aguarda toda España con gran expectación. Declara que no ha encontrado en la

sentencia que se discute nada ofensivo

Otros lo han visto; pero yo he encontrado otros aspectos, y voy à ser

sincero, porque ha llegado la hora de serlo. Yo, amante de mi patria y como el que mas del Ejercito, sentí la necesi-

dad de juzgar de la inocencia de Fe-Sentí la necesidad de averiguarlo, porque à la patria se la sirve rindiendo

culto á la justicia para enaltecerla. Sería cierto lo de la inocencia, y que por error, pasión ó lo que queráis, se había cometido en mi país la iniquidad

de condenar á un inocente. Para mi no había semejante error. Lo único que había era un error enconado, imperdonable, cometido por el Sr. Maura, que habiendo recibido con. fidencias de los embajadores, había desafiado el turbión del mundo comprometiendo altos intereses de la patria.

Fuera de esto yo no creía que hubo en el procedimiento nada anormal, nada injusto h object cojeptada jedas of

Me impresionó su muerte; con gallardías y sin desplantes, supo demostrar al morir grandeza de alma. Me impresionó su carta postrera en los fosos de Montjuich. Una carta reservada y confidencial en que insistía en su inocencia. Me impresionó también la seguridad con que correligionarios míos, aun insultándose los unos á los otros, eliminaban la culpabilidad de Ferrer, et outer systeam le la .andalka

Yo he leido el proceso, y aunque me equivoque ahora y me haya equivoca. do otras veces, lo he declarado, y yo no quiero recatar nada á mi patria.

He adquirido la convicción de que Ferrer era inocente, y declaro mi convicción é la faz del país de con a ol v enterporana

(Se produce una expectación inmensa.) .ausrde babitabile al à sobsilla

El presidente de la Cámara advierte al orador que debe respetar à los Tribunales de justicia mi nat regui soad es

(Los republicanos pretestan indignados. Muchos golpean los pupitres,) arra H

-(El ministro de la Guerra, de pie en el banco azul, vocifera durante más de cinco minutos presa de gran azaltación. Algunos compañeros tratan de har cerle callar tirándole de la levita, per-Yo declare que d Fer (neuglanos of var

El Sr. Alvarez, en tono tribunicio, destacado de su asiento dice: nanogo no mu

Sr. presidente de la Camara: No demos aquí un triste espectàculo, porque va a creer el pais que toda esta restricción que contra mí se use ves por adulación al Ejército, y que no es por respeto y amor al mismo, sino porque: toman como instrumento á su servicio. Ye, en cambio, respeto al Ejército; perecha 16 de Agusto decl.oluba ellor or

No demos un triste espectáculo, repito, para que el pais no vea que aquí liberales y demócratas no supieron defender al Rey, y en cambio se intenta declarar intangible al Ejército. (Bien, bien, en los republicanos. Rumores en los monárquicos.) sos de Barcelona.

El presidente de la Camara llama al orden por primera y por segunda vez alcorador. conceimidese estadomais aam

El Sr. Alvarez: Sr. Presidente. Coando en materia dogmàtica se comete un error, se llama esto heregia. I al es enp

En la esfera jurídica, cuando se comete una equivocación, esto se llama para el procesado, y que el Maintaujni

Eustiga luego muy duramente el Có-Ferrer habia sido al scaudillo de la te-

belion

digo de justicia militar, que califica de anacrónico y bárbaro, porque castiga con una severidad inquisitorial, propia de los tiempos mediovales.

Por eso yo he dicho que los fallos de los Tribunales son muchas veces un ultraje á la santidad augusta del Derecho.

No se deben atribuir estos fallos à malicia ni inercia de los Tribunales militares, sino á los bárbaros defectos de ese procedimiento militar.

En este caso también encuentra alguna culpa en las autoridades militares, con su interpretación restrictiva de lo que haya sido su iniciativa y sus facultades.

(El ministro de la Guerra vuelve à levantarse para protestar. Se oyen rumores en algunos escaños y tribunas.)

El Sr. Alvarez. Pero por qué se indigna tanto mi querido amigo el ministro de la Guerra, cuando lo que yo digo es el abecé del derecho y está en la conciencia de todo el mundo?...

Empieza concretamente à demostrar los anacronismos del referido Código militar.

Cita la indefensión en que se ha encontrado el desdichado Ferrer en todo el tiempo que ha estado recluido, hasta que el 29 de Septiembre se elevó la causa à plenario.

'Al desgraciado Ferrer se le prohibió toda comunicación, y no pudo enterarse de las maquinaciones que se tramaban contra él hasta llevarle a la muerte.

Manifiesta que el Código militar y la ley de jurisdicciones son el mayor oprobio que deshonra á España en el mundo culto.

Recuerda lo que decía un político francés de que no se puede ser gobernante cuando se padece el fetichismo de las leyes, y añadía que en ciertos casos de conciencia los gobernantes debian hasta evitar su aplicación.

Claro es que ese pensar implica cierto sabor anárquico nacido del alma.

(Uos escaños están llenos. Ni por excepción hay un asiento desocupado. El señor Moret presencia también el debate. sol de stetisoquetuso de deciseron

El orador hace después historia de cómo se desarrollaron los procesos por la semana trágica, recordando los elementos empleados.

Dice que hasta el folio 327 de los autos no se ve ni la más insignificante palabra, ni el más leve rastro de acusación. Nadie le había visto en las barricadas ni en los grupos, ni dando dinero para la revolución, ni haciendo campana de Prensa para abrir exclusa alguna de odios ni de pasianes. Sólo aparecen alusiones para los lerrouxistas y los anarquistas, y los nacionalistas de las izquierdas, y sindicalistas militantes afiliados á la Solidaridad obrera. (.88 19)

Refiere después casi integramente las declaraciones del barbero, á quien se hace jugar tan importarte papel en esto proceso especial formado contra Ferrer assisting and useqion socionid .aofi

Acepta el absurdo de imputar á Ferrer sel pretender elevar al Gobierno una protesta en aquellos momentos, lo que equivalía à hacerse reo del delito detrebelión! al ab elobastit tallas elte

Yo declaro que á Ferrer, á lo sume, se ha podido considerar como un instigador á un proponente de la rebelión; pero nunea, jamás, el director é caudille de la misma.

Aunque muchos crean que su opinión es insignificante, va acompañado de dos votos muy importantes, el juez civil de Mataró, quien procesaba á Ferrer como posible culpable de proposición á una rebelión criminal, y el voto de un juez militar de Premiá, que con fecha 16 de Agosto declaró al mismo Ferrer reo del posible delito de inducción á rebellón militar.

-Y se da el caso de que ya habían sido procesados Iglesias y Olivares; faeron declarados procesados como posibles ejecutores materiales en los sucesos de Barcelona.

Alude luego à la campaña de los conservadores, en que se faltaron á los más elementales sentimientos de piedad y de justicia.

El Sr. La Cierva encontró correcto que se faltase al secreto del sumario y que se endureciese con una campaña de Prensa todo sentimiento de piedad para el procesado, y que el Sr. Ugarte dijera en Madrid à los periodistas que belión.

Todos llevemos en el alma un sentimiento de barbarie que despierta un impulso atàvico de la sangre. En esta campzña se dijo también que Ferrer había sido injustamente indultado por la bomba de la calle Mayor, y se alegaron nuevas acusaciones. No es, pues, de extrañar que esa sugestión ficticia é interesada, en que no se escatimaron medios eficaces, legítimos é ilegítimos, pudieran llegar hasta el Tribunal mili-

En este punto el orador manificata que siente verdadero cansancio y que le falta todavía mucho por decir; por lo cual pide al presidente que le reserve la palabra para mañana.

El presidente (Sr. Aura Boronat) accede á la petición y suspende la interpelación.
Otros asuntos

Los Sres. Amado y de Federico formulan ruegos que no se oyen.

En el orden del día se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Bergamin referente al catastro parcelario.

Se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 30

Muerte de un criminal

Ha fallecido en la enfermería de la cárcel de Almería Francisco Leona, principal del horrendo crimen de Gador, habiendo acudido al depósito con objeto de ver el cadáver inmenso gentío.

La reina milifar

Asegúrase que Doña Victoria asistirá el dia 7 de Abril al acto de la Jura de Banderas por los reclutas de Sevilla, afirmándose que para dicho acto vestirá el uniforme de coronel del Regimiento de Caballería de su nom-Hests que subid el poder el peri. 97d

Nombramiento protestado

El comité directivo provincial de las Asociaciones católicas de Valencia, ha enviado un mensaje al jefe del Gobierno protestando del nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya hecho á favor del rey de Italia.

sioneuses Asalfo á Fez ab

Comunican de Tánger que en los alrededores de Fez han derrotado á los imperiales los Benimoto quienes se disponen asaltar laciudad. reinuctuse sal ann enib y sa

Se ha pedido auxilio á Europa habiéndose refugiado los europeos en los consulados.

Caida regia

El caballo que montaba don Alfonso durante el torneo de Polo resbaló, cayendo ginete y bruto, habiendo resultado el rey ileso afortunadamente.

Sobre el descarrilamiento

Por noticias de Barcelona se sabe que en el descarrilamiento del correo de Zaragoza hay dos muertos más y algunos otros heridos, cuyos nombres se desconocen habiendo sido estos últimos trasladados á Manresa.

Los militares molestados

En el Circulo Militar había anoche extraordinaria animación comentándose las incidencias de la sesión de aver v mostrándose algunos militares molestados por haber quedado incontestadas las acusaciones lanzadas en el Congreso por Melquiades Alvarez.

También en «La gran Peña» y en El nuevo Club» los militares hacían análogos comentarios á los del Circulo, notándose en ellos la molestia que les producia los juicios emitidos respecto Ferrer había sido el caudillo de la re- al Ejército por Melquiades Ali varez.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales señores Polanco, Calderón, Monteoliva, González, Alonso Buzón, Ortega (D.,) Rodríguez, Tejerina, Aranguena, Zarzosa y Casañé celebró anoche sesión en primera convocatoria la corporación municipal aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior. (soluminina set novienveb es ok)

Para efectuar obras particulares se conceden permisos à D. Emilio Franco Valdeolmilos y á D. Abundio Fernándezon eb ebaca le edp eul esque de loza

A informe de la comisión y arquitecte pasa una instancia de D. Pío Domíaguez, solicitando permiso para modificar un hueco de ventana en la casa número 52 de la calle de San Juan.

Previo informe de la Comisión y arquitecto se cede á D. Agustín Tinajas una parcela de terreno al pago de San Roman.

También y vistos los informes de la comisión y arquitecto se cede á D. Federico Ortiz un terreno próximo á una huerta de su propiedad.

La corporación acuerda previo el informe del capellán del Cementerio acceder à la petición de D. Antonio de la Cruz Franco que solicita permiso para la traslación de restos en el Cemente-

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad á José Arrial Grande que así lo había solicitado.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales da la semans.

El secretario da lectura á una instancia del gremio de fabricantes de mantas de esta capital la que en junta general celebrada el 26 del corriente acordó hacer al ayuntamiento cesión de un terreno en el Prado de la Lana municipal.

El Sr. Presidente dice que merece piácemes la oferta que el gremio de fabricantes de Mantas hace al ayuntamiento, pero ya la presidencia de acuerdo con el arquitecto municipal y la Comisión de policía urbana habían acordado construir el laboratorio municipal en un terreno que posee el municipio en la calle del Muro cerca de la Estación Enológica, por ser sitio más céntrico.

El Sr. Rodríguez manifiesta que si el gremio de fabricantes había hecho tal ofrecimiento al ayuntamiento como en 1885 había sido con objeto de facilitar la pronta instalación del Labora-

El Sr. Tejerina dice que merece toda clase de elogios el ofrecimiento del gremio de fabricantes de Mantas, pero que no debe aceptarse por ser un sitio muy retirado el Prado de la Lana.

El Sr. Presidente dice que piensa construir un hospital para infecciosos lo que no puede hacerse hoy por la escasez de fundos del municipio, y que entonces se admitirá el ofrecimiento del gremio de fabricantes de mantas.

A propuesta del Sr. Alonso Buzón se acuerda conceder un voto de gracias á dicho gremio y que conste en acta al agradecimiento de la Corpora-

Otros asuntos

El Sr. Zarzosa manifiesta que á raiz del fallecimiento del inmortal Costa propuso á la corporación se diese su nombre à una de las calles de la población, y que á pesar de hallarse hace dos meses tal proposición en poder de la comisión todavía no se había resuelto.

El Sr. Presidente le contesta que rogería á la Comisión de Policía Urbana active el asunto.

De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Zarzosa, quien se queja á la presidencia de los constantes atropellos qué vienen cometiendo los ciclistas sin que los agentes urbanos traten de impedirles; añadiendo que se debe castigar severamente à los ciclistas que lleven gran velocidad sus màquinas.

El Sr. Ortega (D.) se ocupa del lastimoso estado en que encuentrs la fachada del convento de Bernardas religiosas que amenaza ruina

El alcalde dice que es un asunto en el que tiene que intervenir la comisión de monumentos.

Se ocupa de los grandes servicios prestados por los serenos, y propone á la Corporación conceda una gratifica ción á los serenos que dias pasados impidieron se realizara un robo en una relojería.

Asi se acuerda y se levanta la sesión.

El Sr. Silió, que fué durante muchos meses subsecretario de Instrucción pública y tiene, por tanto, motivos para ser especialista en la materia, ha dado en Madrid una conferencia sobre «El problema pedagégico en España.

El tema es interesante si los hay: es el más interesante de los problemas nacionales, y el hecho de que los conservadores lo tomen como bandera en la oposición, muy significativo, demuestra que los conservadores comienzan à arrepentirse de la inacción de la política abstencionistas — llamémosla así-que en esa cuestión han seguido los conservadores.

Precisamente la época en que el senor Silió fué subsecretario de Instrucción pública, y creemos sinceramente que no por culpa de él, fué una de las de mayor pasividad en ese sentido; entonces faltaban, no cemo ahora, 9.578 escuelas de las que debían existir según la ley de 1857, sino algunas más, puesto que recientemente han sido creadas muchas y, sin embargo, el ministro de Instrucción pública, el señor Rodríguez San Pedro, se creyó en el caso de suprimir algunas, sin duda para que faltasen más.

El número de escuelas que faltan es, además mucho mayor del que el señor Silió afirmó en su conferencia; las que pedía la ley de Moyano eran las que requería, sin exceso ni mucho menos, el censo de población de aquella épopara la instalación del Laboratorio i ce; y como la población de España ha crecido extraordinariamente desde aquella época, la diferencia entre las escuelas que existen y las que deberían existir es, desgraciadamente, mucho mayor de la señalada por el distinguido diputado conservador.

En la Memoria publicada hace algunos meses por el señor conde de Romanones, documento de capital importancia que es imprescindible consultar para tratar problemas de Instrucción pública española, se señalan y analizan esas diferencias y se ponen las bases para remediarlas.

Comparando el número de escuelas nuestro con el número de las extranjeras-único modo de que haya homogeneidad entre los términos comparados-, las consecuencias muy diferentes, y el número de escuelas que el se nor Silió echa de menos resultaría enormemente mayor.

Bueno es que los conservadores comiencen à ver claro en ese problema y que le consideren al fin como problema nacional. Las consecuencias á que llegó el Sr. Silió, las de que necesitamos nuevos maestros, nuevos locales, y sobre todo nueva orientación pedagógica. las podemos firmar todos, y si los conservadores se convencieran de que su distinguido correligionario tiene razón, de que este problema de la instrucción pública no es político, sino nacional, habremos dado un paso enorme y absolutamente necesario hacia la felicidad de España. Comencial de des españal es

La rectificación del Censo

Su depuración

Debiendo procederse en el próximo mes de Abril à la rectificación del Censo electoral, creemos conveniente llamar la atención de todos los electores acerca de la aitísima conveniencia de que tomen parte activa en las operaciones à que eso da lugar.

Tanto en las elecciones de diputados á Cortes, como en las recientes de diputados provinciales, se ha puesto de relieve que el Censo electoral contiene graves errores que es preciso destruir.

Para esto no basta que los electores individualmente se cercioren de que estan incluidos en el Censo, sino que es indispensable, además, que se procure | tiende á desacreditar á los conserla exclusión de los que en él figuran in. vadores, especialmente á Maura J

debidamente, de los que aparecen doplicados y triplicados en distintas sec. ciones, de los electores supuestos que sirven para los manejos de los electores de oficio.

Esto no es facil que puedan hacerlo los electores individualmente; pero pueden y deben hacerlo, y es preciso que lo hagan, los Comités de distrito. distribuyéndose el trabajo por seccio. nes las personas que los componen, y cerciorandose de la exactitud de los datos que constan en el Censo.

Así se podrá pedir la inclusión de todos cuantos en aquél no figuren, y la exclusión de los que indebidamente han sido incluidos.



con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José Maria de 8 años de edad tuvo una pulmonia cuando tenia 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgaducho, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenia una propensión á hemorragias nasales que todavia le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido à la Emulsion Scott. Testimonio de D. CARMELO TORRES IZ-QUIERDO, Madrofiera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes o de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott lo cual es debido á la intensa energia de

sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

EMULSION

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que à veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 30 St. ST. INC. SEC. SEC. SEC.

Llegada del rey

A la hora anunciada llegó D. Alfonso, siendo recibido en la estación por el Sr. Canalejas, los ministros y las autoridades.

Discurso comentado

Siguen haciéndose grandes comentarios al discurso pronunciado por Melquiades Alvarez en el Congreso.

Han causado mucho disgusto las declaraciones que ha hecho conceptuando de injusta la sentencia y creyendo en la inocencia de Ferrer.

Espérase con interés la continua ción del discurso de hoy, asegurandose que, en caso de acentuar aquellas afirmaciones, causaría un hondo disgusto.

En el elemento militar nada 60 ha exteriorizado todavía porque es pera que la contestación del señor Canalejas rechazará las insinuacio nes que molestan al Ejército.

Generalmente créese que el discurso de Melquiades Alvarez solo

La Cierva á fin de que no vuelvan á ocupar el Peder.

La «Gacefa»

En la de hoy se dispone que á las oposiciones de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Huelva, se agregue la de igual asignatura de Palencia. Arganili

Expectación

Desde muy de madrugada forman muchas personas cola para la tribuna pública. primas primas pública.

Reina gran expectación por conocer el final del discurso de Melquia. des Alvarez.

Conse o

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado este mañana el anunciado consejo en palacio, concretándose el Sr. Canalejas á dar cuenta al monarca de los sucesos políticos ocurridos en la semana y la actitud que el Gobierno piensa observar en la discusion del debate Ferrer.

Banquete á un comandante

Dicese que se piensa obsequiar con un banquete al comandante de artillería que interrumpió ayer desde la tribuna presidencial cuando hablaba el Sr. Soriano.

La Sericicultura

Aun cuando se viene trabajando con insistencia para lograr que la sericicultura arraigue y se desarrolle en Espana, no parece que los labradores, que los agricultores hacen mucho caso de los consejos que les dan y de las indicaciones que les hacen respecto al asunto. Muy económicamente se puede producir la sede, sobre todo cultivando esta industria de un modo individual. El colono dispone para sus gusanos de las zarzas que necesita para otras operaciones agrícolas; puede criarlos en su propia casa, sin imponerse sacrificio alguno, y aprovechar en esta labor algo del tiempo que le sobra en el transcurso del año. Esta industria resulta muy beneficiosa para los labradores, pudiéndose vender los capullos al precio medio de tres pesetas el kilo. Y hasta para el propietario que tiene que pagar los gastos, resulta la cria de gusanos una industria lucrativa.

Respecto de los colonos, todo les puede resultar ganancias, pues lo esencial para ellos es tener donde ganar una suma de relativa importancia, que puede obtener en unos treinta y cinco días, en los que, como queda dicho, no tienen faenas agrícolas ni ocupación alguna.

Suponiendo que cada cultivador, por término medio, puede crier onza y media (45 gramos) de simiente de gusano de seda, sólo tiene el gasto de comprar ésta y de buena clase por unas diez pesetas, que es lo que vale la más superior.

La hoja necesaria para la crianza es facil que la obtenga con solo plantar 25 6 30 moreras de buena clase en las orillas de los caminos, lindes de sus bancales, margenes de éstos y otros puntos en donde no se dañe á los cultivos. Pero si se quiere poner precio à lo que le cueste la hoja de su propia cosecha para la cría de la onza y media de semilla, no excederá de 20 pesetas en los regadios y de la tercera parte en los secanos, pues la parte alícuota que corresponde à este arbol en el importe del arrendamiento no llega al 10 por 100, siempre que esté hecha la plantación como queda indicado, esto es, en aquellos puntos en donde menos perju. dique à los cultivos ordinarios de la tierra.

La producción de capullos de seda Por onza, puede apreciarse, sin exageración, en 60 kilogramos.

Apreciando estos datos resulta el calculo signiente: Gastos; una onza y media de semilla, 12 pesetas; valor de la hoja, 20. Total, 32 pesetas. Beneficlos: 60 kilogramos capullo, á 3 pesetas kilogramo, 180 pesetas; gastos, 30. Beneficio liquido, 148 pesetas. El colono gana en treinta y cinco días unas 148 pesetas con su trabajo y el de su iamilia.

No hay dinero màs beneficioso para la población que el de la venta de los capullos de la seda. Repartido aquel en pequeñas cantidades entre los cosecheros, circula extraordinariamente.

Es, por tanto, una obra de patriotismo el extender, el propagar por todo el pais la cria del gusano de seda. Con esta industria se puede asegurar un buen rendimiento, una ganancia que contribuirá grandemente à mejorar las condiciones económicas en que viven los agricultores.

"La Monarquia,,

El 1.º de Abril aparecerá el primer número del suplemento semanal LaMonarquía. Será un periódico de meyor tamaño que los que se publican en España. Lo integrarán ocho columnas por página llevando magníficos fotogra-

Además de los artículos de colaboradores ilustres insertarà sensacionales trabajos como los que se titulan «Urzaiz el Redentor», «Los apologistas de Ferrer», «¿Donde están los leales del Rey?», «La Lealtad» ; con artículos de dos exministros! «La cuquería de Scriano» y una interviú con D. Augusto González Besada. Como en la Revista, también se insertaran en el semanario secciones de modas, Paginas femeninas, crónica de Sociedad, teatros, etc., etc.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituirá la ncvela titulada Por algo es Rey, original de Benigno Varela y que se publicarà con ilustraciones en folletón. Por las páginas de Por algo es Rey desfilarán personajes de tristísima recordación.

El semanario se venderá al precio de 15 céntimos número, costando la suscripción por semestres en provincias 3 pesetas y 5 la de año. A los que se suscriban durante un año á la Revista y al Semanario se le regalarán tres libros de Benigno Varela lujosamente editados y encuadernados.

Para mañana á las onae, está señalada la vista en juicio oral de una querella criminal incoada en el juzgado de Carrión de los Condes y seguida à instancia de D. Mariano del Río Pablos, contra Ciriaca Alvarez Alvarez, ambos vecinos y del comercio de Frómista, por injurias graves que ésta profirió, dirigidas á la jóven Antonia del Rio Rojado, hija de aquel.

Sostendrá la acusación el letrado D. Octaviano Santoyo Anaya, representando al quereliante el procurador D. Juan Melgar Casado.

La querellada y procesada ha encargade su defensa al muy distinguido abogado D. Gerardo Martinez Arto, y confiado su representación al procurador D. Nicasio Baquero Fernández.

Ayer tarde en la calle mayor una senorita fué objete por parte de unos chicuelos de una estrepitosa silba por creer que llevaba falda pantalón.

En vista de que el grupo aumentaba, un vigilante la condujo á la Inspección de Vigilancia donde estuvo hasta que los chicos se retiraren convencidos de que era falda entravé muy ceñida.

El Sr. Delegado de Hacienda ha pueste al cobro para mañana el siguiente libramiento.

Para pago de atenciones de la Caja de Depositos 30 pesetas.

La oficina de verificación de contadores se ha establecido en la calle de San Juan, núm. 22.

El Sr. Yanes, jefe accidental de poli cía de esta capital, ha dado órdenes terminantes à los vigilantes à sus ordenes para que en todo el día de hoy hagan marchar por las distintas carreteras la inmensa plaga de mendigos que nos han asediado días pasados.

Ayer faé detenido por la policía de esta capital un sujeto que desde hace | Consula diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29 | gas á 32.

días venía dedicándose á subir á los pisos de las casas implorando la caridad.

Conducido á la inspección de Vigilancia y sometido á un interrogatorio, dijollamarse Pedro Vega Martínez, na tural de Zamora, que resultó ser un pájaro de cuenta y habiéndose dedicado á expender moneda falsa. Ingresó en la cárcel.

Ayer falleció en Hospital de Orbigo (León), donde residía, el catedrático de este Instituto D. Juan Alvarez Vega, notable orador sagrado, según demostró en más de una ocasión en los templos de esta ciudad.

Al lamentar su muerte, enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Mañana á las doce se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Junta municipal del Censo de población con objeto de dar cuenta de sus trabajos y de sus resultados.

Se interesa la presentación en la Secretaria del Ayuntamiento, de Julián Barrio de la Torre, Orencio Bueno Sánchez, Mariano García Casas, Román Mozo Retortiilo y Domiciano Tejedor Terón para entregarles documentos imdortantes que á los mismos afectan.

El 21 de Noviembre pasado sustraje. ron á Celestino Moral, cochero de don Federico Octiz, un tapabocas valuado en 50 pesetas, y ayer fué detenido un sujeto llamado Aurencio Nestar, que llevaba puesta la referida prenda.

En la inspección de Vigilancia manifestó que se le había comprado á Tomasa Canseco en 22 pesetas.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Hoy se ha presentado al gobernador militar de esta plaza el nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento núm. 43. Mañana tomarà posesión de su cargo.

El Inspector de Higiene Pecuaria ha remitido al gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han stacado á los animales domésticos de esta pro-Vincia.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0.25 pesetas; cepillos para los sombreros; cepillos para los peines LA VIOLETTE, Mayor, 52, DROGUE-RIA.

JEGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Antolín Vallejo, viuda, 74 años, Asilo.

Inocencia Saldaña Rios, casada, 59

anos, Hospital. Tomas Santos Fernández, viudo, 84 años, Hospital.

MINA DE ORO

Una verdadera mina de oro constituye el saber donde se pueden adquirir las lámparas y demás artículos de electricidad mejores y más económicas.

Y preguntará el lector ¿Qué establecimiento es el que reune estas excelentes condiciones?

Nada más sencillo contestar á esta pregunta. «La Nueva Electra tiene lámparas «Osram» «Tantalo» «Philips» «A. E. G» y otras muchas y toda clase de material eléctrico á precios sin compe-

Dispone de personal competente para instalaciones eléctricas? Esta pregunta no tiene contestación.

La Nueva Electra cuenta con personal acreditadisimo en estos trabajos y el precio es reducidísimo.

¿Y de aparatos de metal y cristalería fina? En este artículo la última novedad á precios inimitables.

Para convencerse visitar la

Nueva Electra MAYOR PRAL, 69.

Doctores Alvarado y Alvarez OOULISTAS

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia) Efluviación. - Fulguración Condensación.—Electro-coagulación

MASAJE VIBRATOR10

Tuberculinoterapia Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

-: DE :- PARMONDAT

Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres Casa especial para bodas y banquetes Coche de la casa á todos los trenes

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cálos Alvarez de Toledro Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre Cura tuberculosis y catarros

crónicos Fórmula: Nucleina, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes Calle Mayor.—PALENCIA

Vides Americanas

Barbados de Aramón, 1, 9 y Murviedro, à pesetas 40 el millar.

Estacas y estaquillas á pesetas 23 y 8 el millar sobre vagón Biurrun.

José M.ª Montoya en Mañeru (Navarra)

Préstamos Hay dinero con hinotece vértice hipoteca rústica desde el 6 por 100 en cantidades que no bajen de 5.000 pesetas. - Con reserva absoluta se contesta detaliadamente por correo, dirigiéndose á D. Luis L. Rejo, Ruíz Zorrilla, 20, Valladolid.

MERCADOS

Palencia, 30.-El temporal continúa de lluvias y los campos mejoran cada día. También se siente algo de frío y en algunas regiones, convendría que no lloviese mas, y si que hiciese calor. Si durante el próximo mes de Abril luciese el sol, la vegetación se desarrollaria pujante y las cosechas se pondrían robustas. Las jabores campestres prosiguen con actividad.

Hoy ha amanecido el día amenazando

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 43 rs., de centeno, á 31 de cebada à 22 y de avena à 15.

Valladolid, 29.—Se nota más flojedad en los precios ofreciendo la plaza trigo á 45'314 y de Rioseco á 44'112.

La entrada por el Canal fué de 50 fanegas á 45 y 45°25 y por el Arco 200 á 45. Piden aqui por el centeno á 33 y de Pefiafiel á 30.50.

La entrada por el Arco fué de 150 fane-

Se ofrece cebada á 23.60 y no hay

compradores. Las ofertas de avena son á 17 rs.

Rioseco, 29.—Sin entrada en el mercay el precio nominal es 43 y 43'50 con tendencia floja. Las ofertas son á 44'25. Tiempo de lluvioso.

Penaflel, 28.-Entraron 70 fanegas de trigo y se pagó á 45 reales, y 30 de avena á 15. El centenovale á 29°25. cebada á 23, algarrobas á 24. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 28.—Se ha vendido trigo de Peñaranda á 45; de Almansa á 41.50; Velayos 45'50; Salamanca mitad superior

Llegaron 14 vagones trigo, 2 harina, 1 avena.

Religioso

Viernes.-Abstinencia de carne -Santa Balbina, San Anselmo y San Amós. En la S. I. Catedral hay dos Misas can-

tadas. Co OCLACIO

For telégrafo

Tercera conferencia MADRID 30

Lo que dice un periódico

La Correspondencia de España dice hoy que Maura ó quien lleve la voz de los conservadores en el debate Ferrer, recabará de Canalejas la declaración de que se hace solidario de la conducta del gobierno conservador, y añade dicho periódico que Canalejas hará acaso distinción de los diferentes extremos, y señale el hecho de que durante la gestión liberal no se ha ejecutado ningún fallo igual al de Ferrer.

El rey visitado

A palacio y con objeto de saludar al monarca han acudido en la mañana de hoy muchos militares.

A las dos de la tarde recibió don Alfonso á la comisión de Santander que se encuentra en osra Corte, para que se activen las obras del puerto.

El proceso Ferrer

Continuará esta tarde el debate sobre este asunto, hablando Melquiades Alvarez, el presidente del Consejo y después Salillas, á quien contestará el Sr. Gasset.

Más del consejo

En el resumen hecho por el senor Canalejas en el celebrado en palacio reflejó la preocupación del Gobierno por las consideraciones interiores y exteriores que puedan hacerse con motivo de los debates parlamentarios.

Crisis y elecciones

Aseguran los conspicuos en la política que el Consejo ha tenido mayor importancia que la dicha por los ministros á los periodistas, pues señaláronse orientaciones que determinarán el plazo para el planteamiento de la crisis total, y acaso se hagan nuevas elecciones generales por exigirlo así las discrepancias que existen en el seno de la mayoria.

Algunos ex-ministros y grupo de diputados, reflejan con su actitud que sienten simpatías determinadas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme à la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento

para la inspección De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA IN BURLL

ALONSO É HIJOS.-Mayor pral., 71

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

JOYERIA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 • Palencia • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas ozasa diad za clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

66 DIEZ66

PALENCIA

Fábrica de Relojes

para que se neuren las coras del

. ceratilina code ma vod e Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

sardrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tecopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluse impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

adoib al ano Muelle, mum. G. -SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.º clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación. HORAS DE VENTA: De tres à seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

> Castellana negra, la docena, pesetas Prat leonada, Prat perdiz, Prat blanca, Uyandotte blanca > Houdan

Bi alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

A Along moveful - Journal & company

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrà del Puerto de Cádiz un gran vapor de

diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de p.imere, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Unica casa que cuenta en l'alencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía, Encuadornación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Hil de Fuentes, 22

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



Lumas Sentes Fornáncia, vinde, 84

47 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

GATALAMA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

is a design of a decade of our as much as river ones and the contract of the c	PESETAS
Capital social, , , , Suscrito., , , , , , , , , Desembolsado	. 5.000.000
stag stant quan himosten six esparitly is	, 1.500,000
techicas y de garantia	, 1.000.000 , 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles , , , , ,	3 200 024 08
Siniestros satisfechos	. 13.044,164.21
Domicino social:	THE STREET PERSONS IN STREET

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910. Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

rus al servente par elle production de la content de la co

Corredor de Comercio Colegiado. — Carnicerías, 14, pral.

Traspaso

Se hace del Almacén de Vinos, sito en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 24. Para tratar, en el mismo Almacen.

Matrimonio

Se necesita uno para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo. Dirigirse á Moisés Villagrá, Mayor pral. 176, Confiteria.

Soltera, de 23 años, primeriza con lech fresca, desea criar en casa de los padres dentro ó fuera de la capital. Dirigirse á Micaela Lara, Corral del TOTA A VALEN. Moral, núm. 1.

De procedencia de una testamentaria. una maquina de coser, sistema KSingern latos uso un año; una cómoda superior y varios muebles; mas un carro seminuevo de varas con toldo y arreos para tres caballerias mayores o se cambia por otro. 20 20bi

Para tratar, con Lorenzo Garrido, Riveros de la Cueza, y en Palencia dará ra. zón Fidel Ruiz, Baquería.

Antonino González

Armero de ses

Expendeduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15 .- PALENCIA

nonio y siniam sone na rausido

les, en los que, como queda dicho, no

ndicaques in exicoless as ecusai aust

pe ob le v ojedant na mod gedeueu

possons Mi co- ; han escitado dispesson

slance al requide per la pend.